

Los profesores de tiempo completo de la uabjo frente a la exigencia de productividad y calidad académicas

Full-time professors at the uabjo facing the demand for academic productivity and quality

DOI: 10.46932/sfjdv3n4-104

Received in: April 14th, 2022

Accepted in: June 30th, 2022

Laura Irene Gaytán Bohórquez

Maestra en Ciencias del Desarrollo Regional

Institution: Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO)

Address: Av. Universidad, S/N, Ex-Hacienda, 5 Señores, Oaxaca, Méx, C.P. 68120

E-mail: laura.gaytan.bohorquez@gmail.com

Verónica González García

Maestra en Sociología

Institution: Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO)

Address: Av. Universidad, S/N, Ex-Hacienda, 5 Señores, Oaxaca, Méx, C.P. 68120

E-mail: lceveronicagonzalez_oax@live.com.mx

Isabel González García

Licenciada en Humanidades con especialidad en Filosofía

Institution: Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO)

Address: Av. Universidad, S/N, Ex-Hacienda, 5 Señores, Oaxaca, Méx, C.P. 68120

E-mail: isaletheia@gmail.com

RESUMEN

Este artículo analiza la asociación entre las actividades sustanciales de los profesores de tiempo completo de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca conducentes a la calidad académica, en relación con el contexto global e institucional en el que se encuentra inserto su quehacer. Dicho análisis parte de la percepción que los agentes formadores de la calidad académica poseen respecto de las funciones fundamentales de la universidad pública, la productividad, la evaluación y las prácticas institucionales conducentes a la calidad académica. Estos elementos se encuentran determinados por tres contextos: el global donde el conocimiento genera cada vez más plusvalía; el regional determinado por el rezago social; así como el institucional que ha transitado en múltiples ocasiones por la inestabilidad y la ingobernabilidad. La consecuencia del panorama regional e institucional adverso ha sido el deterioro de la calidad académica, cuya salvaguarda descansa en la figura del PTC.

Palabras clave: profesores de tiempo completo, UABJO, productividad, evaluación, calidad académica.

ABSTRACT

This article analyzes the association between the substantial activities of full-time professors at the Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca that are conducive to academic quality, in relation to the global and institutional context in which their work is inserted. This analysis is based on the perception that the agents who shape academic quality have regarding the fundamental functions of the public university, productivity, evaluation and institutional practices conducive to academic quality. These elements are determined by three contexts: the global context where knowledge generates more and more added value; the regional context determined by social backwardness; as well as the institutional context

that has experienced instability and ungovernability on many occasions. The consequence of the adverse regional and institutional panorama has been the deterioration of academic quality, whose safeguard rests on the figure of the PTC.

Keywords: full-time professors, UABJO, productivity, evaluation, academic quality.

1 INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como objetivo analizar la asociación entre las actividades sustantivas de los profesores universitarios de Oaxaca para alcanzar la calidad académica, en relación con el contexto institucional y global en el que se encuentra inserto su quehacer. Para ello se realizó un estudio transversal analítico basado en la observación directa y la observación a través de entrevistas. Se calculó una muestra representativa de seis profesores de tiempo completo (PTC) de cinco Facultades y un Instituto de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (Odontología, Ciencias Químicas, Contaduría y Administración, Economía, Unidad de Sistemas Biológicos e Innovación Tecnológica y el Instituto de Investigaciones Sociológicas), con una antigüedad en la Universidad que va de los 6 a los 36 años. En el 2019 se aplicó una entrevista para recabar información relacionada con la percepción que los y las PTC tienen respecto a la calidad y productividad en la UABJO. Este documento tiene como fundamento de análisis la percepción que los agentes formadores de la calidad académica poseen respecto de las funciones fundamentales de la universidad pública, la productividad, la evaluación y las prácticas institucionales conducentes a la calidad académica. Este análisis se realiza teniendo presente: el contexto global donde el conocimiento genera cada vez más plusvalía; el contexto regional determinado por el rezago social; así como el contexto institucional que ha transitado en múltiples ocasiones por la inestabilidad y la ingobernabilidad, como consecuencia de una comunidad fragmentada por la subordinación de los proyectos académicos a intereses extrauniversitarios.

2 LA BÚSQUEDA DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEXICANA

En mayo de 1995, el Ejecutivo Federal de México presentó el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, con el objetivo de crear un “sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional del magisterio que asegure las condiciones para garantizar la calidad profesional de su trabajo” (ANUIES, 1996). Asimismo, se presentó el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 que, en el capítulo dedicado a la Educación Media Superior y Superior, enfatiza la importancia del profesorado como sustento del esfuerzo educativo y propone la creación del Sistema Nacional de Formación de Personal Académico (ANUIES, 1996).

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo, la Secretaría de Educación Pública de México —en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Asociación Nacional

de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) –, desarrolló el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) en 1996. El objetivo de este programa era elevar el número de profesores e investigadores de alto nivel académico del sistema nacional de Educación Superior, para que fueran capaces de llevar a cabo las tareas adecuadas a las transformaciones que requería la expansión de los servicios de educación superior, así como aptos para atender al acelerado proceso de avance tecnológico y del conocimiento científico. En última instancia, la finalidad del PROMEP es lograr que las instituciones mexicanas de educación superior, universitaria y tecnológica, alcancen niveles de calidad internacional, para lo cual resulta necesario el perfeccionamiento de la formación académica del profesorado y de su dedicación a las tareas académicas fundamentales: 1) docencia, 2) investigación, 3) tutoría y dirección individualizada y 4) gestión Académica-vinculación. De modo que las funciones fundamentales de la educación superior se encuentran encarnadas, precisamente, en la figura del PTC como docente-investigador.

La apuesta del PROMEP era duplicar el profesorado de tiempo completo; aumentar a un 22% el número de profesores con doctorado y que el 78% restante tuvieran maestría o especialidad (Garza Almanza, 2006). Pero si el PROMEP pretende la capacitación individual de los PTC, es para que éstos se articulen en cuerpos académicos comprometidos con sus instituciones y vinculados hacia el exterior con los medios nacionales e internacionales de generación y aplicación del conocimiento. Esta articulación entre profesores-investigadores a través del ejercicio pleno de sus actividades fundamentales constituiría la columna vertebral de la dinámica académica en educación superior. Para ello, las instituciones de educación superior (IES) deben proveer a los cuerpos académicos de un sustento deseable en el que puedan desarrollar cabalmente sus funciones: infraestructura, estímulos y condiciones de trabajo que hagan atractiva la carrera académica, así como normatividad interna, planeación, organización y gestión académicas eficaces (ANUIES, 1996).

Del mismo modo, para impactar positivamente en la calidad académica el profesorado debe cumplir los siguientes atributos: formación completa (doctorado); experiencia apropiada; proporción equilibrada de profesores de tiempo completo y de asignatura; distribución equilibrada del tiempo de los profesores entre las tareas académicas (docencia, gestión y planeación académicas, así como generación o aplicación avanzada del conocimiento); cobertura de los cursos por los profesores adecuados; cuerpos académicos articulados y vinculados con el exterior para desarrollar valores y hábitos académicos modernos (ANUIES, 1996). No obstante las aspiraciones del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 y su PROMEP, alcanzar los niveles de calidad internacional no ha sido una tarea fácil para las IES y mucho menos para los PTC, en quienes recae esta labor.

En el panorama de la educación superior en México, las instituciones públicas constituyen alrededor de dos tercios de la matrícula, conformando un mosaico heterogéneo de trayectorias, culturas

institucionales y vocaciones. En este marco los principales factores que imprimen las diferencias entre las instituciones son la antigüedad, el prestigio, el nivel de diversificación, especialización y competitividad, el régimen de sostenimiento y la relación con el Estado (Tuirán & Muñoz, 2012). La autonomía y el origen del financiamiento resultan criterios importantes de diferenciación ya que, una vez institucionalizados, han derivado en una fuerte segmentación en el interior del sistema de la educación superior público. Estas diferencias imponen altos costos a la eficiencia, la calidad y la equidad porque impiden el aprovechamiento de las capacidades acumuladas, limita la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores y crea circuitos académicos de calidad desigual (Tuirán & Muñoz, 2012). Es claro que la consecución y la evaluación de la calidad de la educación superior requiere de la identificación de criterios e indicadores para valorar la situación buscando mejorar la educación en relación con el ingreso, el presupuesto por alumno, la infraestructura, los salarios y los propios procesos de enseñanza aprendizaje. Sin embargo, resulta imperativo examinar si la forma en que las categorías, criterios e indicadores se encuentran operando genera discriminación y más desigualdades.

3 BUSCAR LA CALIDAD ACADÉMICA EN OAXACA FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN

En este panorama diverso, complejo y desigual de la educación superior en México la región sureste ha presentado los resultados más deficientes respecto de los indicadores de eficiencia, calidad y competitividad. Chiapas, Guerrero y Oaxaca han sido estados económicamente marginados; de acuerdo con el INEGI y el CONEVAL existe en esos territorios una prevalencia de la pobreza, debido a los altos niveles de desempleo, las altas cifras de informalidad laboral, los bajos ingresos y la desatención del campo. Asimismo estos tres estados se encuentran dentro de los cinco con mayor población indígena en el país, posicionándose Oaxaca a la cabeza con un porcentaje de 31.2% de su población total (INEGI, 2020). Es precisamente la población indígena la que enfrenta los mayores niveles de pobreza en México, de acuerdo con el CONEVAL (2018), se trata del 69.5% de la población indígena frente al 39.0% de la población no indígena. Esta condición se ha traducido, por supuesto, en rezago educativo, ya que el 31.1% de la población indígena presenta esta situación, en contraste con el 15.4% de la población no indígena (CONEVAL, 2018).

En este esquema de pobreza que ha derivado en rezago educativo para el estado de Oaxaca, nuestro objeto de estudio se centra en la calidad y productividad académicas de los PTC de la UABJO, debido a la relación que se produce entre el perfil de los recursos humanos que genera la universidad y la dinámica del mercado económico-laboral de la entidad; frente a las exigencias por alcanzar niveles de calidad internacional. Puesto que las posibilidades de desarrollo y crecimiento de una población están cada vez más asociadas a la profesionalización de la misma. En la era del conocimiento actual, la disponibilidad de recursos humanos altamente calificados es estratégica tanto para desarrollar innovación y elevar la

productividad, como para internalizar los avances tecnológicos exportados desde otras regiones y países (Székely, 2013).

En un contexto de cambios vertiginosos guiados por la producción tecnológica y científica, el desarrollo de las sociedades se fundamenta cada vez más en el conocimiento, de modo que la educación, especialmente la de nivel superior, podría constituirse en la inversión prioritaria y estratégica del siglo XXI. Se trata de una consecuencia de la irreversible tendencia hacia la desmaterialización del proceso productivo. En comparación con el decrecimiento del uso de materias primas, existe una mayor incorporación de los llamados intangibles, es decir, del conocimiento y la información. Así, el capital intelectual se ha convertido hoy en el principal activo de la empresa contemporánea, trayendo como consecuencia la posibilidad de nombrar una “economía del saber” (Tunnerman Bernheim, 2003).

Utilizar el término “economía del saber” no resulta baladí cuando la competitividad se presenta como el eje conductor de la política educativa contemporánea, donde las universidades calificadas con una mayor calidad serán las más altamente competitivas. En el caso de las universidades públicas de México, deben operar programas que hagan frente a la formación de profesionales altamente competitivos y, por otro lado, a la creciente demanda de espacios de una población joven que va en crecimiento. La expansión y diversidad de la educación superior mexicana, en los años 40, estuvo relacionada directamente con las enormes transformaciones que ocurrieron en el país como resultado de un proceso acelerado de urbanización que modificó la estructura de la producción teniendo consecuencias directas en el empleo y, entonces, en las variaciones en la estratificación social, las relaciones políticas, así como en la ampliación de las oportunidades educativas en los niveles precedentes.

La Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca ha tenido que responder a la expansión y diversificación de la matrícula en un contexto de provincia, donde la desigualdad social es aún más marcada. La masificación de la UABJO ocurrió entre el año 1974 y 2000, pasando de 4, 029 estudiantes a 39, 802¹. Sin embargo, con la expansión de la matrícula se descuidó la calidad de los programas educativos, la planeación de un proyecto académico sólido, la construcción de un modelo académico propio y la rigurosidad en la contratación del personal docente (Plan Institucional de Desarrollo “Plan Juárez”, 2004). Al mismo tiempo, en sus 66 años de existencia, los últimos 53 años han transitado por caminos de inestabilidad e ingobernabilidad, debido a que los distintos grupos que han detentado el poder se han enfocado en la realización de su propio “proyecto político”, trayendo como consecuencia el incumplimiento de un proyecto académico universitario propio y la falta de rumbo institucional.

La UABJO se ha enfrentado, pues, a un contexto estatal en el que prevalece la pobreza y el rezago social, además de un contexto institucional que se ha regido por los “objetivos políticos” de grupos de

¹ Según datos proporcionados por la propia Universidad, para el 2018 la UABJO contaba con una matrícula de 18 mil 273 estudiantes en el nivel Superior.

interés. En este panorama, las necesidades académicas de estudiantes y profesores han sido soslayadas. Junto a sus agente formadores, la calidad académica se ha convertido en un objetivo cuantitativo más que cualitativo, toda vez que la mejora de la calidad está vinculada estrechamente con la inversión financiera.

4 LA PERCEPCIÓN DE LAS Y LOS PCT SOBRE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD ACADÉMICAS DE LA UABJO

Este es el escenario en el que se desarrolla la actividad de los PTC de la UABJO, en una planta docente de 1 mil 616 catedráticos de asignatura y 252 profesores de tiempo completo (112 profesores con Perfil Deseable para 2018). La institución tiene 28 cuerpos académicos (dos Consolidados, siete en Consolidación y 19 en Formación), con 42 Líneas de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento. En cuanto a la formación profesional del personal docente de tiempo completo, 89% cuenta con posgrado (36% con doctorado, 48% con maestría y 5% con especialidad), 28% son perfil deseable, reconocidos por el Programa de Desarrollo del Profesorado, y 19.38% (47 profesores) se encuentra en el Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, con producción académica sujeta al arbitraje científico internacional (Bautista Martínez, 2018).

Los PTC que conformaron la muestra de esta investigación, pertenecen a cinco Facultades y un Instituto de la UABJO, cinco de ellos cuentan con el grado de doctor y uno con maestría, asimismo poseen una antigüedad que va de los 6 a los 36 años. Este rango de trayectoria nos permite conocer las continuidades y rupturas en la opinión que los agentes de la producción de la calidad académica han generado sobre la calidad misma, de acuerdo con el contexto en el que se desarrolla su labor. Los resultados de las entrevistas revelan que el perfil de PTC fue obtenido, en la mayoría de los casos, después de haberse desempeñado como profesores de asignatura, atendiendo a las convocatorias del PROMEP, así como a los requisitos solicitados, entre estos el grado de Doctor, la adscripción al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Si consideramos la obtención del tiempo completo a través del PROMEP como baremo para medir la antigüedad, ésta se reduce a un rango de 6 a 12 años².

En ninguno de los casos los referentes de productividad y calidad académica de la UABJO influyeron en la elección de esta Institución como centro de trabajo. Los PTC refirieron desconocer los niveles de calidad de la UABJO al momento de su adscripción, asimismo consideran que la calidad académica es un tema de reciente relevancia, pese a la antigüedad del PROMEP. Sin embargo, la experiencia les ha mostrado que “calidad académica” no es un término extensivo a la totalidad de la UABJO como institución, sino aplicable al trabajo de los docentes e investigadores (o grupos de estos) de

² El PTC con más antigüedad en la Universidad (36 años) obtuvo el tiempo completo entre 1989-1992, de acuerdo con un estatuto académico de la UABJO, en el que se establecía la designación de la plaza de tiempo completo como consecuencia de haber ocupado la dirección de alguna Unidad Académica.

manera particular. Ya que los alcances de la calidad académica de esta Universidad se encuentran ligados a los devenires político-económico-administrativos, la masificación de la matrícula, la falta de objetivos académico-institucionales claros, así como a la ética profesional y al compromiso de los PTC frente a dichas problemáticas.

En este tenor, la calidad académica es pensada por los PTC como la dimensión cualitativa de la generación y difusión de conocimiento relacionada al cumplimiento de parámetros, estándares, procesos y metodologías establecidos por la comunidad académica y científica, a través de indicadores cuantitativos determinados por organismos evaluadores oficiales. Entre tales organismos destacaron el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), Programa de Estímulos al Desempeño Docente (PEDD), Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Cuando se preguntó a las y los PTC por la evaluación de estudiantes hacia profesores, consideraron este elemento como determinante en la búsqueda de calidad educativa, aunque no para la obtención de estímulos. Pues se piensa que dichas valoraciones pueden realizarse considerando criterios poco objetivos (intereses personales o políticos, por ejemplo), que no necesariamente consideran el desempeño de los docentes en el aula.

Es importante destacar que los PTC enfatizan y valoran la dimensión cualitativa de la productividad académica por encima de la dimensión cuantitativa, entendiendo que la exigencia en números ha demeritado la calidad como forma de ser de las actividades sustantivas de las universidades públicas. Según las consideraciones de los entrevistados, la exigencia de una producción académica cada vez mayor en cortos periodos de tiempo, ha generado una mala competencia entre colegas, trayendo como consecuencias el aumento del plagio, la falta de ética profesional y de compromiso social, el abuso de autoridad y de poder entre investigadores y asistentes o estudiantes. Pese a ello, reconocen la existencia de profesores-investigadores que han elegido la ética profesional, el compromiso social y la responsabilidad como ejes vertebradores de su quehacer, ante las exigencias del contexto y de los propios organismos evaluadores.

Como consecuencia del modelo económico capitalista, el nivel de competitividad, útil al crecimiento de la sociedad, se encuentra atado a la producción. Dada la exigencia de competitividad en el mercado laboral profesional, a nivel nacional e internacional, los PTC consideran que los procesos de evaluación han basado su rigurosidad en la exigencia de una alta productividad. Así, la capacidad de los profesores investigadores se mide en la cantidad de cosas, bienes, servicios, que puedan generar. Pero, “cuando la obligación laboral está en producir, casi siempre quedan en el olvido las condiciones de quienes hacen posible el crecimiento” (Irigoyen Padilla & Martínez Alcántara, 2015).

De acuerdo con las y los profesores entrevistados, la evaluación homogeniza las diferentes realidades de los PTC, contribuyendo muy poco a la claridad en los criterios y procesos de evaluación que

parecen primar la cantidad sobre los contenidos, la objetividad y el esfuerzo constante. De modo que los diferentes organismos evaluadores y programas de estímulos no garantizan la transparencia en la asignación de puntajes y estímulos. Asimismo, los PTC consideran que las formas de evaluación presentan una desarticulación entre las condiciones, actividades y oportunidades reales de los PTC y los criterios exigidos, así como entre el trabajo de escritorio de los organismos evaluadores y el contexto real de la comunidad académica de la UABJO. No obstante, la evaluación es considerada como un mecanismo y estímulo necesario para mejorar la calidad de las actividades, planes, programas y proyectos de la Universidad.

La calidad educativa y académica ha adquirido valor en razón de los resultados alcanzados por los docentes. Un estudio sobre estímulos económicos, productividad y salud en docentes de la UABJO, nos ayuda a corroborar que “las exigencias más importantes fueron: cubrir un determinado número de cursos, clases, artículos y conferencias; estar fijo en el lugar de trabajo; jornada laboral de más de 48 horas semanales; realizar trabajos pendientes en horas de descanso o vacaciones” De modo que las condiciones de trabajo de los académicos pueden asociarse con trastornos tales como: estrés, fatiga, ansiedad, depresión, trastornos del sueño, lumbalgia y disfonía (Irigoyen Padilla & Martínez Alcántara, 2015). Además de la salud, otras de las situaciones que los PTC consideran que son soslayadas en la evaluación para la obtención de estímulos son: la irrupción de estas exigencias en la vida personal, así como el doble esfuerzo que deben realizar aquellas investigadoras que, al mismo tiempo, son madres. En este sentido, se hizo referencia a la posibilidad de un sesgo de género en las evaluaciones para la asignación de estímulos. Respecto al tema las y los PTC señalaron que, si bien los reglamentos y criterios oficiales emitidos por los organismos evaluadores no muestran un claro sesgo de género, éste permea las prácticas académicas e institucionales cotidianas influyendo en el desarrollo profesional de las PTC. Esta problemática también ha representado un obstáculo para la mejora de la calidad y productividad académica no sólo de las docentes, sino de la institución en general.

En razón de las grandes cargas de trabajo que conlleva la exigencia de productividad, las y los entrevistados consideran que la calidad de las actividades del docente debe considerarse en función del contexto, el tiempo real, los recursos y las capacidades de las que un PTC dispone para realizar sus actividades sustantivas. En consecuencia, describen una actividad de calidad como aquella capaz de articular los conocimientos y las habilidades del estudiante (y del propio PTC) en función de su contexto, buscando el impacto en la formación de estudiantes, la generación de conocimiento y la retribución a la sociedad. Se trata, pues, de toda actividad elaborada y puesta en marcha desde el compromiso y la ética profesional. De acuerdo con los profesores investigadores de la UABJO, la evaluación debe valorar las propiedades inherentes a sus actividades sustantivas con vistas a que éstas alcancen la excelencia y no una determinada cantidad. Para los PTC, una alta productividad no siempre indica calidad, pues existen

prácticas y situaciones laborales e institucionales, tanto negativas como positivas, que no son cuantificables, pero sí determinantes para alcanzar o desvirtuar la calidad académica. Tal es el caso de una burocracia disfuncional, la corrupción o el plagio. Sin embargo, las universidades públicas deben demostrar su competitividad a través de un alto nivel de producción, con la finalidad de recibir una pequeña fracción de un presupuesto nacional que va en decrecimiento.

Siguiendo estos argumentos, podemos decir que no existe una relación proporcional ni necesaria entre la cantidad y la calidad de la productividad. No obstante, los PTC señalan que la productividad en la UABJO no es suficiente ni de calidad. Este problema lo atribuyen, fundamentalmente, al hecho de que la Universidad haya dejado de significar, para las diferentes administraciones guiadas por distintos grupos de poder, un único proyecto educativo, académico e institucional. Esta situación ha propiciado una desarticulación entre los diferentes agentes académicos y administrativos que hacen posible la consecución de la calidad, dando lugar a un clima político adverso que no contribuye al óptimo desarrollo de la productividad.

Vinculadas al conflictivo ambiente político de la UABJO, se encuentran las condiciones financieras desfavorables para la universidad. Es innegable que la mejora de la calidad educativa está estrechamente vinculada con la inversión financiera a nivel federal, estatal e institucional, determinada por la política educativa y de inversión vigente en el país. Es así como los PTC reconocen un fuerte impacto de la política federal-estatal en la calidad académica de la UABJO, pues dada la dependencia económica de la Universidad ésta ha de responder con resultados, pero también cediendo a la visión que el estado tiene de la educación y la academia, o bien, posicionándose ante ello. Pese a que el estado determina las políticas educativas y el ejercicio de los recursos financieros, los profesores investigadores consideran que la Universidad tiene la entera capacidad de usarlos como acicates para la construcción de una mejor comunidad académica.

En México, a diferencia de la educación primaria y secundaria, el gasto público destinado a la educación superior no ha logrado asegurar una cobertura acorde a la dinámica demográfica ni responder a los costos por estudiante. Por el contrario, la política errática de inversión en la educación superior a nivel federal y de las entidades federativas ha dado lugar a grandes desigualdades con respecto a los recursos humanos, físicos y pedagógicos con los que cuentan las universidades públicas (Márquez Jiménez, 2012). Así, por ejemplo, los docentes han señalado que en la UABJO las condiciones en términos de infraestructura y tecnología han mejorado respecto al pasado. Sin embargo, el crecimiento de la comunidad estudiantil y docente demanda cada vez más y mejores condiciones materiales, siendo la falta de espacios –cubículos y aulas– un problema significativo para el desarrollo de la productividad en consecución de la calidad académica. Porque es a través del desarrollo de la productividad de donde se

obtienen los recursos necesarios para garantizar las circunstancias físicas favorables para construir una comunidad universitaria óptimamente provechosa.

Es así que los PTC de la UABJO encuentran una dependencia entre el ejercicio financiero y la calidad académica, ya que los procedimientos de asignación, distribución y uso de los recursos públicos que se destinan a la educación superior están relacionados con la evaluación de una productividad que se traduce en calidad. Sin embargo, la productividad misma depende del financiamiento. De modo que sin inversión económica se agotan las posibilidades de emprender una mayor cantidad de actividades académicas con objetivos cada vez más complejos y ambiciosos. Pero, al mismo tiempo, una baja producción académica deriva en un bajo financiamiento, puesto que en el contexto mundial, el conocimiento se ha instituido en la base del desarrollo social y económico de cualquier país.

La insuficiencia de recursos para la operación de las universidades públicas, como en el caso de la UABJO, ha generado ingobernabilidad institucional con diversos impactos políticos y sociales: incumplimiento de las obligaciones contractuales, paros, huelgas y movilización de profesores, trabajadores administrativos y estudiantes (Mendoza Rojas, 2019). Desde la ingobernabilidad, la evaluación se encuentra atravesada por prácticas corruptas, que han generado un ambiente de desconfianza en la recepción y asignación de recursos y estímulos, necesarios para promover la calidad de la productividad. Productividad de la que depende la captación de los recursos mismos. Este es el complejo entramado en el que se juega la calidad académica y la labor de los PTC, fluctuantes entre el devenir de la productividad y el financiamiento.

5 CONCLUSIONES

El modelo económico global, predominantemente capitalista, tiene como una de sus reglas fundamentales la maximización de la producción. Dentro de la dinámica de la globalización, la UABJO no escapa a esta exigencia, sino que los profesores de tiempo completo deben demostrar que efectivamente son productivos para recibir compensaciones de acuerdo a la cantidad de trabajo que pueden probar. Además, incorporándose a un sistema de evaluación a través de becas y estímulos para justificar el apoyo gubernamental a sus instituciones educativas. Cómo se produce, cuáles son las cargas de trabajo que ello implica y cuál es el contexto social e institucional en que se produce son cosas que la evaluación da por sentado. Sin embargo, el cuerpo docente trabaja por mejorar no sólo la calidad académica de la Universidad, sino de su propia calidad de vida con una mayor producción. Esto en el contexto de un país en desarrollo, una entidad federativa con una gran multiculturalidad, pero un alto rezago social, así como una Universidad marcada en diferentes ocasiones por la ingobernabilidad institucional y las restricciones presupuestarias.

La búsqueda de calidad académica es un imperativo para las instituciones universitarias, no obstante, los nuevos modelos de incentivos a los PTC ocasionan que éstos tengan que esforzarse más que en épocas anteriores para favorecer su propio salario. La maximización de la producción como tendencia de la competitividad educativa orilla a la Universidad a comprobar su producción orientando la finalidad de los docentes hacia una competitividad cada vez más demandante, cuyo resultado no siempre ha sido la calidad académica.

REFERENCIAS

ANUIES. (13 de Noviembre de 1996). Programa de mejoramiento del profesorado de las instituciones de educación superior. Obtenido de Publicaciones ANUIES: <http://publicaciones.anuiemx/acervo/revsup/res101/txt8.htm#top>

Bautista Martínez, E. (2018). Segundo Informe de Acciones Universitarias. Oaxaca: UABJO.

Garza Almanza, V. (2006). PROMEP o Perece: ¿Qué hacer para que los profesores universitarios obtengan el perfil? *Acta Universitaria*, 5-14.

Irigoyen Padilla, F. D., & Martínez Alcántara, S. (2015). Estímulos económicos, productividad y salud en docentes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. *Salud de los Trabajadores*, Disponible en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3758/375844217006/html/index.html>.

Márquez Jiménez, A. (2012). El financiamiento de la educación en México. Perfiles Educativos-UNAM, Recuperado el 20 de febrero del 2020, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v34nspe/v34nspea10.pdf>.

Mendoza Rojas, J. (2019). Presupuesto federal de educación superior en el primer año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador: Negociaciones y retos. *Revista de la educación superior versión impresa*, vol.48 no.191, Recuperado el 20 de febrero de 2020 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602019000300051.

Montes García, N. (2006). Dinámica política para la caída de un rector, 1983-1986. En Muñoz García [Coord.], *Relaciones Universidad Gobierno* (págs. 105-160). México: Miguel Ángel Porrúa-UNAM.

Székely, M. (2013). Educación superior y desarrollo en Oaxaca. México: Banco Mundial.

Tuirán, R., & Muñoz, C. (2012). La política de educación superior: trayectoria reciente y escenarios futuros. En O. M. [Coord], & J. Prud'homme, *Los grandes problemas de México*, edición abreviada (págs. 196-199). México: El Colegio de México.

Tunnerman Bernheim, C. (2003). Cambio y transformación universitaria. Oaxaca: UABJO.